

INFORME DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA PROIMMOBILIARIA S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2013.

- Las metas y objetivos programados y previstos para el año 2013, se han cumplido parcialmente, lo cual se refleja en los estados financieros de la empresa, gracias a la buena gestión de ventas y a los excelentes proyectos que se manejan.

- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

- Las relaciones laborales con el personal, se han llevado conforme a la Ley, cumpliendo todas las obligaciones patronales para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2013 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidos y cubiertas a cabalidad.

- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2013, se ha generado una utilidad, la cual luego del porcentaje de trabajadores, deducciones legales e impuestos respectivos, es por el valor de \$117,472.15.

- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes,

Atentamente,

Esteban Rara Marcel
Presidente Ejecutivo
ProimmoBiliaria S.A.

Quito, marzo 2014